

GILAUCO S.A.

[INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017]

12 de Junio del 2018

Índice de Contenidos

Alcance
Metodología
Conclusiones de Auditoría Externa

Balance General al 31 de Diciembre del 2017
Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2017

Nota y Criterio

- 1 Marco Legal
- 2 Políticas Contables
- 3 Bancos
- 4 Inversiones Temporales
- 5 Cuentas y Documentos por Cobrar
- 6 Pagos Anticipados
- 7 Proyectos en Proceso
- 8 Anticipos
- 9 Mobiliario y Equipos
- 10 Equipos de Computación y Telecomunicaciones
- 11 Vehículos
- 12 Maquinaria
- 13 Cuentas por Cobrar Accionistas y Relacionadas
- 14 Otras Cuentas por Cobrar
- 15 Licencia Operativa
- 16 Cargos Diferidos
- 17 Inversiones Temporales
- 18 Activos Fijos en Garantía
- 19 Cuentas por Pagar Comerciales
- 20 Obligaciones Laborales
- 21 Impuestos por Pagar
- 22 Préstamos Bancarios
- 23 Licencia Operativa
- 24 Cuentas por Pagar Accionistas y Relacionadas
- 25 Cuentas por Pagar Varios
- 26 Capital Suscrito y Pagado
- 27 Superavit o Déficit
- 28 Resultado del Ejercicio
- 29 Ingresos Operacionales
- 30 Costos
- 31 Gastos
- 32 Transacciones con Empresas Relacionadas
- 33 Garantías
- 34 Compromisos
- 35 Salvedades a los Estados Financieros
- 36 Fodetel
- 37 Evento Subsecuente

Informe de Auditoría Externa Independiente

Dirigido a la Junta de Accionistas de GILAUCO S.A.

Alcance

Auditar el Balance de GILAUCO S.A. al 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes Estados de Resultados, de Patrimonio del Accionista y de Flujos de Efectivo por el año terminado a esa fecha y expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basada en la Auditoría Externa realizada.

Metodología

La Auditoría Externa al Balance de GILAUCO S.A. al 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes Estados de Resultados, de Patrimonio del Accionista y de Flujos de Efectivo por el año terminado a esa fecha, fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Dichas Normas requieren que una Auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen Errores Importantes.

Una Auditoría incluye el Examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia General, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Conclusiones de Auditoría Externa

1.- He auditado el Balance General adjunto de GILAUCO S.A. al 31 de Diciembre el 2017 y los correspondientes Estados de Resultados, de Patrimonio del Accionista y de Flujos de Efectivo por el año terminado a esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia General de GILAUCO S.A.

2.- Considero que la Auditoría Externa realizada provee una base razonable en la cual se basa mi opinión.

3.- Al 31 de Diciembre del 2017, la Empresa presenta dos criterios de elementos que considero importantes en el presente informe:

a) Administrativo y Operativo:

- La Gerencia General de GILAUCO S.A. manifiesta la aplicación de las NIIF en la elaboración de los Balances y Estados de Resultados además del Flujo de Efectivo y Evolución del Patrimonio en el período de Auditoría realizada
- La Gerencia General de GILAUCO S.A. a la presente fecha de elaboración del presente Informe de Auditoría Externa, mantiene las NIIF en el Proceso Contable
- La Gerencia General de GILAUCO S.A. mantiene un Archivo Físico de Documentos razonable que ha permitido tener una apreciación para realizar el presente trabajo de Auditoría Externa

b) Contable y Financiero:

Activo

\$ 7.263.367,02

Pasivo

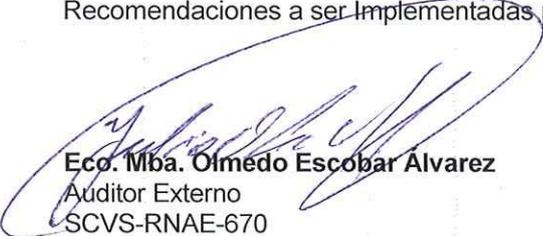
\$ 5.000.933,84

Capital

\$ 2.262.433,18

5.- En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de GILAUCO S.A. al 31 de Diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad aplicados; sin embargo, GILAUCO S.A. considerará las Salvedades descritas en el presente informe.

6.- Los Análisis de los Estados Financieros así como la Carta de la Gerencia General fueron preparados sobre las bases contables aplicables, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio y determinan Conclusiones y Recomendaciones a ser Implementadas por la Gerencia General de GILAUCO S.A.



Eco. Mba. Omedo Escobar Alvarez
Auditor Externo
SCVS-RNAE-670

Estados Financieros

GILAUCO S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>
ACTIVOS CORRIENTES		
Bancos	3	480,41
Inversiones Temporales	4	560.000,00
Cuentas y Documentos por Cobrar	5	490.447,55
Pagos Anticipados	6	41.125,24
Proyectos en Proceso	7	358.075,99
Anticipos	8	847.664,79
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>2.297.793,98</u>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS		
Mobiliario y Equipos	9	50.291,40
Equipos de Computación y Telecomunicaciones	10	420.382,57
Vehículos	11	323.335,65
Maquinaria	12	1.103.895,85
Infraestructura	12	706.771,13
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		<u>2.604.676,60</u>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
Cuentas por Cobrar Accionistas y Relacionadas	13	472.327,65
Otras Cuentas por Cobrar	14	70.427,11
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR		<u>542.754,76</u>
ACTIVO INTANGIBLE		
Licencia Operativa Conatel	15	3.160,26
TOTAL ACTIVO INTANGIBLE		<u>3.160,26</u>

CARGOS DIFERIDOS

Desarrollo	16	-
------------	----	---

TOTAL CARGOS DIFERIOS

-

INVERSIÓN EN ACCIONES

Inversiones en Subsidiarias	17	1.146.281,42
-----------------------------	----	--------------

TOTAL INVERSIÓN EN ACCIONES1.146.281,42**ACTIVOS FIJOS EN GARANTÍA**

Activos Fijos en Garantía	18	668.700,00
---------------------------	----	------------

TOTAL ACTIVOS FIJOS EN GARANTÍA668.700,00**TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES**4.965.573,04**TOTAL ACTIVOS**7.263.367,02

PASIVOS Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA**Notas****2017****PASIVOS CORRIENTES**

Cuentas por Pagar Comerciales	19	1.033.747,77
Obligaciones Laborales	20	90.263,60
Impuestos por Pagar	21	50.604,68
Préstamos Bancarios	22	1.096.187,45

TOTAL PASIVOS CORRIENTES**2.270.803,50****PASIVOS NO CORRIENTE**

Licencia Operativa	23	250.000,00
Cuentas por Pagar Accionistas y Relacionadas	24	481.499,80
Cuentas por Pagar Varios	25	1.998.630,54

TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES**2.730.130,34****PATRIMONIO DEL ACCIONISTA**

Capital Suscrito y Pagado	26	2.079.300,00
Superávit o Déficit	27	183.133,18

TOTAL PATRIMONIO DEL ACCIONISTA**2.262.433,18**

Resultado del Ejercicio	28	-
-------------------------	----	---

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA**7.263.367,02**

GILAUCO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INGRESOS	Notas	2017
Ingresos de Actividades Ordinarias	29	1.466.568,47
TOTAL INGRESOS		<u>1.466.568,47</u>
COSTOS Y GASTOS		
Costos del Servicio	30	75.087,61
Gastos Operativos	31	1.289.441,03
TOTAL COSTOS Y GASTOS		<u>1.364.528,64</u>
TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>102.039,83</u>



**Notas a los Estados Financieros
por el Año Terminado al
31 de Diciembre del 2017**

1. Marco Legal

En relación al Marco Legal, el "Informe del Marco Legal" entregado a la Gerencia General como parte de la presente Auditoría Externa, describe todo lo relacionado a este ítem.

**Recomendación
Al Gerente General**

- Dar cumplimiento a las Recomendaciones que constan en el "Informe del Marco Legal"

2. Políticas Contables

Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de GILAUCO S.A. correspondientes al 31 de Diciembre del 2017 se enmarcan dentro de los Principios Contables utilizados en lo referente a presentación y elementos que lo conforman. Sin embargo, las políticas administrativas operativas y de gestión, del proceso contable y del sistema de control interno los mantiene en constante mejora. Estos elementos, según explica la Gerencia General, se halla en proceso de actualización y continua implementación y; el seguimiento, control, monitoreo y evaluación.

El Proceso de Implementación de las NIIF en GILAUCO S.A., explica la Contadora General ha sido concluido y se mantiene en el Proceso Contable.

Los Estados Financieros por el año 2017 han sido presentados en USD Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Las Políticas Contables de la Empresa están basadas en los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia General.

En opinión de la Administración de la Empresa, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

**Recomendación
Al Gerente General**

- Mantener la actualización de las Políticas, el Proceso Contable y el Sistema de Control Interno así como de realizar; el Control, Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de estos elementos
- Dar el seguimiento y control de las NIIF en el Proceso Contable de la Empresa
- Consultada a la Contadora General sobre Cuentas Contables sin detalle del Saldo y Ajustes sin detalle, señala: "Que existen Cuentas Contables sin detalle de los Saldos debido a que son arrastres", en este sentido se recomienda realizar un máximo esfuerzo que permita determinar los detalles de los saldos y; en última instancia presentar un listado de Cuentas con estas dos situaciones a la Gerencia General para el proceso respectivo

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los Análisis de los Estados Financieros así como la Carta de la Gerencia General fueron preparados sobre las bases contables aplicables, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del giro del negocio y se determinan Observaciones y

las respectivas Recomendaciones a ser Implementadas por la Gerencia General de GILAUCO S.A.

Seguidamente se resumen las principales aplicaciones contables practicadas por GILAUCO S.A. en la elaboración de sus Estados Financieros:

Valuación de Propiedades y Equipos

GILAUCO S.A. no ha realizado una toma física de los Inventarios de Activos en su totalidad al terminar el año 2017.

Recomendación Al Gerente General

- Realizar la Toma Física e Inventarios de Activos y verificar contra los Saldos Contables, realizar el registro contable y, establecer el valor real de los mismos
- Documentar el Modelo del Cálculo de la Depreciación aplicado e Incluir el Anexo respectivo

Otros Activos

Los Estados Financieros por el Año 2017, presentan Activos Intangibles detallando la Licencia Operativa, Licencias, la Amortización.

Recomendación Al Gerente General

- Documentar el Modelo del Cálculo de la Amortización aplicado e Incluir el Anexo respectivo

3. Bancos

El registro del saldo es de \$ 480,41.

Recomendación Al Gerente General

- Evitar realizar sobregiros en las Cuentas de Bancos

4. Inversiones Temporales

Se registra \$ 560.000,00 en el Banco Bolivariano. Certificado de Depósito a Plazo en el Banco Bolivariano, con el siguiente detalle:

- \$ 500.000,00 Operación No. 00001DPV1507897 29.mayo.2018 al 29.mayo.2019
- \$ 60.000.00 Operación No. 00001PDV1497339 4.abril.2018 al 4.abril.2019

5. Cuentas y Documentos por Cobrar

Se registra \$ 490.447,55.

Provisión para Cuentas Incobrables

De acuerdo a lo establecido en el Código Tributario y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que estipula una Provisión del 1 % de la Cartera del año y que no sobrepase el 10 % del total, se presenta un monto asignado a esta cuenta en los Estados Financieros del año 2017 de ser el caso según las operaciones de la Empresa. Se presenta un Saldo en las Cuentas por Cobrar Clientes por \$ 490 747,80; además de \$ 472.327,65 de Cuentas por Cobrar Accionistas y Relacionadas y, \$ 70.427,11 en Otras Cuentas por Cobrar. Sin embargo el monto de Valor por Provisión de Cuentas Incobrables asignado es de \$ 300,25 que representa el 0,070 % del monto de las Cuentas por Cobrar Clientes.

Recomendación Al Gerente General

- Realizar la Provisión para Cuentas Incobrables previa la calificación y sujetas al giro del negocio; además de cumplir lo estipulado en el marco legal vigente
- Mantener cuadradas y registradas las Cuentas entre Empresas Relacionadas
- Realizar la gestión de cobro de Cuentas por Cobrar y, cancelar las Cuentas por Pagar
- Realizar el cobro del Saldo a los Accionistas
- Realizar la Gestión de Cobro del Saldo de las Cuentas y Documentos por Cobrar especialmente del Saldo de Clientes, considerar el costo y beneficio de este trabajo
- Considerar el Análisis para Proveer Recursos por Cuentas Incobrables que sean originadas por el giro del negocio y previa calificación

6. Pagos Anticipados

Registra \$ 41.125,24.

Recomendación Al Gerente General

- Saldar esta Cuenta.

7. Proyectos en Proceso

Registra \$ 358.075,99.

Recomendación Al Gerente General

- Llevar un Modelo para la Gestión de Proyectos en pro de obtener eficiencia y eficacia de las inversiones que se realicen en los Proyectos; incluye Gastos Pre Operativos y Cierre de Proyectos

8. Anticipos

Registra \$ 847.664,79.

Recomendación Al Gerente General

- Saldar esta Cuenta, incluye mantener la documentación de soporte vigente

9. Mobiliario y Equipos

Registra \$ 50.291,40.

Recomendación Al Gerente General

- Documentar el Método de Depreciación aplicado e Incluir el Anexo respectivo

10. Equipos de Computación y Telecomunicaciones

Registra \$ 420.382,57. Se registra un monto de \$ 269.956,63 respecto a Maquinaria y Repuestos.

Recomendación Al Gerente General

- Documentar el Método de Depreciación aplicado e Incluir el Anexo respectivo
- Clasificar la Cuenta Maquinaria y Repuestos que se presenta en el Nivel de Equipos de Computación y Telecomunicaciones

11. Vehículos

Registra \$ 323.335,65.

Recomendación Al Gerente General

- Documentar el Método de Depreciación aplicado e Incluir el Anexo respectivo

12. Maquinaria

Registra \$ 1.103.895,85.

Recomendación Al Gerente General

- Documentar el Método de Depreciación cuando sea aplicable e Incluir el Anexo respectivo

12. Infraestructura

Registra \$ 706.771,13.

Recomendación Al Gerente General

- Documentar el Método de Depreciación cuando sea aplicable e Incluir el Anexo respectivo
- Clasificar la Cuenta Infraestructura, pues, está sumada en el Nivel de Propiedad Planta y Equipo

13. Cuentas por Cobrar Accionistas y Relacionadas

Se registra \$ 472.327,65.

Recomendación Al Gerente General

- Realizar la gestión de cobro a los Accionistas y saldar con Cuentas por Pagar Accionistas y Relacionadas; considerar el criterio de Empresas Relacionadas
- Considerar el Análisis para Proveer Recursos por Cuentas Incobrables que sean originadas por el giro del negocio y previa calificación, además de aplicar el marco legal vigente en este concepto
- Considerar lo citado en Cuentas y Documentos por Cobrar

14. Otras Cuentas por Cobrar

Se registra \$ 70.427,11.

Recomendación Al Gerente General

- Realizar la gestión de cobro a los Accionistas y saldar con Cuentas por Pagar Accionistas y Relacionadas
- Tener presente el criterio de Empresas Relacionadas
- Considerar el Análisis para Proveer Recursos por Cuentas Incobrables que sean originadas por el giro del negocio y previa calificación además de aplicar el marco legal vigente en este concepto
- Considerar lo citado en Cuentas y Documentos por Cobrar

15. Licencia Operativa

Se registra \$ 250.000,00 por Licencia Operativa Conatel, Licencias por \$ 382,50; y tiene una Amortización de \$ 247.222,24.

Recomendación Al Gerente General

- Tener presente el cumplimiento del marco normativo que conlleva con la Operación de la Empresa
- Considerar que al ser la Garantía con el CONATEL, es base para la explotación de los servicios; esta Cuenta debe ser liquidada de acuerdo al giro del negocio
- Anexar el Modelo del Cálculo de la Amortización aplicada

16. Cargos Diferidos

No registra saldo.

17. Inversiones

Se registra Inversiones en Subsidiarias por \$ 1.146.281,42.

Recomendación Al Gerente General

- Considerar el criterio de Empresas Relacionadas
- Considerar que las Inversiones sean plasmadas en un Análisis Financiero Sostenible, Rentabilidad y Seguridad; con Objetivos y Metas bajo un Modelo de Monitoreo y Evaluación

18. Activos Fijos en Garantía

Se registra el Edificio en Garantía por \$ 668.700,00.

Recomendación Al Gerente General

- Considerar el Impacto de Ejecutar la Garantía pues podría causar afectación con las Operaciones de la Empresa

19. Cuentas por Pagar Comerciales

Se registra \$ 1.033.747,77.

Recomendación Al Gerente General

- Desarrollar un Instructivo para el manejo de las Tarjetas de Crédito
- Tener presente las multas e intereses por mora en este Nivel de Cuentas
- Tener presente que el no pago de saldos a este Nivel de Cuentas, podría causar inconvenientes en la Operación de la Empresa
- Evitar realizar Sobregiros Bancarios
- Realizar la gestión de cobro de Cuentas por Cobrar y, cancelar las Cuentas por Pagar; además de no sobrepasar montos que previamente se aseguren poder cubrirlos

20. Obligaciones Laborales

Se registra \$ 90.263,60.

Recomendación Al Gerente General

- Tener presente las multas e intereses por mora en este Nivel de Cuentas
- Pagar los valores al IESS
- Tener presente que el no pago de saldos a este Nivel de Cuentas, podría causar inconvenientes en la Operación de la Empresa

21. Impuestos por Pagar

Se registra \$ 50.604,68.

Recomendación Al Gerente General

- Tener presente las multas e intereses por mora en este Nivel de Cuentas
- Pagar los impuestos pendientes al SRI
- Tener presente que el no pago de saldos a este Nivel de Cuentas, podría causar inconvenientes en la Operación de la Empresa

22. Préstamos Bancarios

Se registra \$ 1.096,187,45.

Recomendación Al Gerente General

- Tener presente las multas e intereses por mora en este Nivel de Cuentas
- Tener presente que el no pago de saldos a este Nivel de Cuentas, podría causar inconvenientes en la Operación de la Empresa así como desfinanciamiento y la Central de Riesgos; además de inhabilitar como Proveedor

23. Licencia Operativa

Se registra \$ 250.000,00.

Recomendación Al Gerente General

- Tener presente el cumplimiento del marco normativo que conlleve a la Operación de la Empresa
- Considerar que al ser la Garantía con el CONATEL, es base para la explotación de los servicios; esta Cuenta debe ser liquidada de acuerdo al giro del negocio
- Anexar el Modelo del Cálculo de la Amortización

24. Cuentas por Pagar Accionistas y Relacionadas

Se registra \$ 481.499,80.

Recomendación Al Gerente General

- Saldar estas Cuentas y considerar saldar con la Cuenta: Cuentas por Cobrar Accionistas y Relacionados y Otras Cuentas por Cobrar
- Tener presente el criterio de Empresas Relacionadas
- Realizar la gestión de cobro de Cuentas por Cobrar y, cancelar las Cuentas por Pagar; además de no sobrepasar montos que previamente se aseguren poder cubrirlos

25. Cuentas por Pagar Varios

Se registra \$ 1.998.630,54.

Recomendación Al Gerente General

- Saldar estas Cuentas
- Tener presente las multas e intereses por mora en este Nivel de Cuentas
- Tener presente que el no pago de saldos a este Nivel de Cuentas, podría causar inconvenientes en la Operación de la Empresa
- Realizar la gestión de cobro de Cuentas por Cobrar y, cancelar las Cuentas por Pagar; además de no sobrepasar montos que previamente se aseguren poder cubrirlos

26. Capital Suscrito y Pagado

Se registra un Saldo de \$ 800,00 por Aporte de Accionistas. Se registra un Saldo de \$ 2.078.500,00 para Aporte Futura Capitalización que está únicamente registrado y no efectivizado ni tampoco ingresado a la Superintendencia de Compañías; la consideración es que sea capitalizado con la Resolución respectiva.

**Recomendación
Al Gerente General**

- Considerar el saldo de Aporte de Accionistas
- Considerar efectivizar el Aporte para Futura Capitalización previo Informe favorable de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros
- Considerar las Pérdidas de Años Anteriores que podrían vincular al Patrimonio y además la ejecución de las Disposiciones consideradas en la Ley de Compañías del Ecuador

27. Superavit o Déficit

Se registra un saldo de \$ 183.133,18.

**Recomendación
Al Gerente General**

- Realizar las acciones respectivas con este saldo y considerar el Pago de Utilidades

28. Resultado del Ejercicio

Se registra un Saldo de \$ 0,00.

**Recomendación
Al Gerente General**

- Considerar las Pérdidas de Años Anteriores que podrían vincular al Patrimonio y además la ejecución de las Disposiciones consideradas en la Ley de Compañías del Ecuador

29. Ingresos Operacionales

El registro de los Ingresos proviene por la Actividad misma de la Empresa con un saldo de \$ 1.466.568,47.

30. Costos

Se observa el registro de cuentas que denotan Costos por \$ 75.087,61.

Se registra un Resultado del Ejercicio antes de Impuestos por \$ 102.039,83

31. Gastos

Se observa el registro de cuentas que denotan Gastos por \$ 1.289.441,03.

**Recomendación
Al Gerente General**

- Implementar un Instructivo para el Servicio de Telefonía Móvil
- Clasificar la Cuenta Gastos Varios e Implementar un Instructivo
- Considerar que los Gastos Intereses y Multas Instituciones Públicas podrían afectar con la operación de la Empresa
- Considerar que el IVA Cargado al Gasto podría afectar con la operación de la Empresa
- Mantener y realizar un Monitoreo y Evaluación de Servicios Profesionales
- Considerar los valores por Gastos No Deducibles

32. Transacciones con Empresas Relacionadas

Se registran transacciones que se denotan en Cuentas por Cobrar Accionistas y Relacionadas así como en Cuentas por Pagar Accionistas y Relacionadas y, Otras Cuentas por Cobrar, y, se debe considerar lo expuesto en las notas anteriores de este informe.

33. Garantías

Se registra la cuenta Depósito por Garantía que pertenece a Activos Fijos en Garantía, se debe considerar lo citado en el presente informe.

34. Compromisos

GILAUCO S.A. debe velar por el logro de sus Propósitos así como por cumplir con sus Obligaciones; considerar los saldos de Activos Corrientes frente a los Pasivos Corrientes.

Evitar realizar Reversos de Asientos Contables.

35. Salvedades Sobre los Estados Financieros

Debo manifestar que los Estados Financieros de GILAUCO S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 presenta las siguientes Salvedades:

- La Gerencia General, mantendrá las NIIF en el Proceso Contable de la Empresa
- Los Estados Financieros y demás documentos al 31 de Diciembre del 2017 que sirven de base para la presente auditoría, debe la Gerencia General contar con la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Empresa
- Es importante se realicen los pagos pendiente a los organismos de control
- Es importante de ser el caso, aplicar el registro correcto en los Formularios de los Organismos de Control

36. Fodetel

Del Estado de Resultados, se registran los siguientes Ingresos:

Los Ingresos de la Empresa, se originan por Ventas de Servicios:

Ingresos por Servicios Portadores	94.108,47
Ingresos por Servicios Valor Agregado	74.858.72
Ingresos por Servicios	1.278.735,29
Otros Ingresos	18.865,99
Total General	1.466.568,47

Y, de lo expuesto GILAUCO S.A., detalla para el pago en calidad de Portador y Valor Agregado por el año 2017 según lo señala la Ley Orgánica de Telecomunicaciones en su Art. 92, lo siguiente que incluye el 1% y los intereses de mora generados:

Valores que la Empresa los ha cancelado aplicando la Ley adicionando intereses de mora generados.

Recomendación
Al Gerente General

- Realizar los pagos del 1% al FODETEL acorde a cronograma para evitar: intereses, multas y, posibles situaciones que pongan en riesgo la Operación de la Empresa

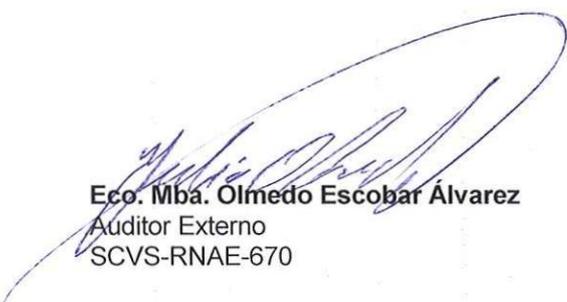
37. Evento Subsecuente

Es responsabilidad de la Administración de GILUACO S.A., realizar el pago de obligaciones a los Organismos de Control correspondientes según los saldos de los Estados Financieros del año 2017.

Es responsabilidad de la Administración de GILUACO S.A. el ingreso del Flujo de Efectivo 2017 a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Es responsabilidad de la Administración de GILUACO S.A. el ingreso de la Evolución del Patrimonio 2017 a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Explica la Contadora General que se realizarán las Sustitutivas que guardan relación con el Informe Tributario de ser necesario.



Eco. Mba. Olmedo Escobar Álvarez
Auditor Externo
SCVS-RNAE-670

GILAUCO S.A.

**[INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2017
MARCO LEGAL]**

12 de Junio del 2018



Índice de Contenidos

- 1.- Constitución
- 2.- Inscripción
- 3.- Escritura Pública
- 4.- Capital Suscrito
- 5.- Socios y Acciones
- 6.- Estatuto Social
- 7.- Libro de Acciones
- 8.- Trámites Relevantes
- 9.- Actas Relevantes
- 10.- Cumplimiento de Recomendaciones Auditoría Externa 2016
- 11.- NIIF
- 12.- Recomendaciones Generales

Marco Legal

De acuerdo a la Documentación solicitada en la Planificación de Auditoría Externa y que es entregada al Auditor Externo por parte de la Gerencia General de GILAUCO S.A. sobre el Marco Legal, se desarrolla el Documento que permite el Conocimiento de GILAUCO S.A. en el cual es importante señalar varios aspectos referenciales:

1.- Constitución

Mediante Resolución 02-G-IJ-0003434 emitido por el Dr. Victor Anchundia Places-Director Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías del Cantón Guayaquil de fecha 10 de Mayo del 2002, resuelve:

Aprobar la Constitución simultánea de GILAUCO S.A. con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de USD \$ 1.600,00, y un capital suscrito de USD \$ 800,00 dividido en 800 acciones de USD \$ 1,00 cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida Escritura Pública.

El plazo de duración de la Compañía de acuerdo a la Escritura Pública es de 50 años a partir de la fecha de inscripción.

2.- Inscripción

La Inscripción de GILAUCO S.A. está registrado en las fojas 76467 a 76498 número 11769 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 17809 del Repertorio; según Certificado del Registro Mercantil del Cantón Guayaquil del 12 de Junio del 2002.

3.- Escritura Pública

La escritura Pública de Constitución de la Compañía GILAUCO S.A. tiene fecha 3 de Agosto del 2001 y es suscrita ante la Ab. María Pía Yannuzzelli de Velazquez-Notaría Décima del Cantón Guayaquil.

4.- Capital Suscrito

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Compañía GILAUCO S.A., el capital autorizado es de USD \$ 1.600,00, y el capital por aporte de accionistas de USD \$ 800,00 dividido en 800 acciones de USD \$ 1,00 cada una.

En el Balance General al 31 de Diciembre del 2017, el Saldo de Aportes para Futuras Capitalizaciones es de \$ 2.078.500,00.

5.- Socios y Acciones

Las acciones son ordinarias y nominativas numeradas de la 001 a la 800.

Los Accionistas fundadores que constan en la Escritura Pública, son: Andrey Paul Perez Rosales con 400 acciones de USD \$ 1,00 y Victor Manuel Polit Arguello con 400 acciones de USD \$ 1,00.

El Certificado de Integración de Capital No. 11KC001136-0 del 31 de Julio del 2011 emitido por el Banco Bolivariano certifica que Andrey Perez y Victor Ploit han depositado USD \$ 100,00 cada uno cumpliendo lo que señala la Escritura Pública de depositar el 25 % del total de las acciones esto es USD 200,00 y, el saldo de todas las acciones en 2 años.

6.- Estatuto Social

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Compañía GILAUCO S.A., el Estatuto Social señala la Constitución, Denominación, Objeto, Plazo y Domicilio.

Entre las actividades enmarcadas en la Escritura Pública detalla “..Se dedicará a todo lo vinculado con telecomunicaciones, concesiones de satélites, internet inalámbrico, y en general todo lo que tenga que ver con telecomunicaciones..”.

7.- Libro de Acciones

Con fecha 25 de Mayo del 2011, se emiten los Certificados de Títulos de Acciones:

No. 01
Acciones No. 001 a la 400
Valor de cada Acción: USD 1,00
Total USD \$ 400,00
Título Hector Aurelio Mendez Chiriguaya, las Transfiere a ORBISCORP S.A. el 31 de Enero del 2007

No. 02
Acciones No. 401 a la 800
Valor de cada Acción: USD 1,00
Total USD \$ 400,00
Título Hector Aurelio Mendez Chiriguaya
Anulada

No. 03
Acciones No. 401 a la 796
Valor de cada Acción: USD 1,00
Total USD \$ 396,00
Título Hector Aurelio Mendez Chiriguaya, las Transfiere a ORBISCORP S.A. el 31 de Enero del 2007

No. 04
Acciones No. 797 a la 800
Valor de cada Acción: USD 1,00
Total USD \$ 4,00
Título Hector Aurelio Mendez Chiriguaya, las Transfiere a STELCOM S.A. el 15 de Septiembre del 2011 y se Transfiere a Santiago Xavier Serrano Tosi el 9 de Mayo del 2012

Evolución de Socios Fundadores y Socios Actuales

Con fecha 29 de Julio del 2009 la Superintendencia de Compañías, certifica los Datos de los Socios / Accionistas:

Mendez Chiriguaya Hector Aurelio	Ecuador	800 Acciones	001-400 401-800
----------------------------------	---------	--------------	--------------------

Acta del 13 de Diciembre del 2010, Acta del 4 de Enero del 2011, Acta del 12 de Mayo del 2011, Acta del 25 de Mayo del 2011, Acta del 1 de Agosto del 2011, Acta del 1 de Septiembre del 2011, Acta del 9 de Septiembre del 2011:

Héctor Méndez Chiriguaya	Ecuador	4 Acciones	797-800
Orbiscorp S.A.	Ecuador	796 Acciones	001-796

Acta del 25 de Mayo del 2011

De la 001 a la 400 Acciones USD \$ 1,00 Total USD \$ 400,00 de Héctor Méndez Chiriguaya, Transfiere a ORBISCORP S.A. el 25 de Mayo del 2011.

De la 401 a la 800 Acciones, Anulado.

De la 401 a la 796 Acciones USD \$ 1,00 Total USD \$ 396,00 de Héctor Méndez Chiriguaya, Transfiere a ORBISCORP S.A. el 25 de Mayo del 2011.

De la 797 a la 800 Acciones USD \$ 1,00 Total USD \$ 4,00 de Héctor Méndez Chiriguaya, Transfiere a STELCOM S.A. el 15 de Septiembre del 2011 y, se Transfiere a Santiago Xavier Serrano Tosi el 9 de Mayo del 2012.

La Superintendencia de Compañías con fecha 10 de Noviembre del 2011 certifica los Datos de los Socios / Accionistas:

ORBISCORP S.A.	Ecuador	796 Acciones
STELCOM S.A.	EEUU	4 Acciones

Acta del 26 de Septiembre del 2011, Acta del 11 de Noviembre del 2011

STELCOM CORP	EEUU	4 Acciones
ORBISCORP S.A.	Ecuador	796 Acciones

Con Carta del 9 de Mayo del 2012:

- STELCOM CORP cede cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, numeradas del 797 al 8000 del Capital Social de GILAUCO S.A. a favor de Santiago Xavier Serrano Tosi

Con Carta del 9 de Mayo del 2012:

- Se envía a la Superintendencia de Compañías, la notificación de transferencia de cuatro acciones de STELCOM CORP a favor de Serrano Tosi Santiago Xavier

Certificación de Accionistas Actuales emitido por la Superintendencia de Compañías, del 3 de Mayo del 2013:

ORBISCORP S.A.	796,00
Serrano Tosi Santiago Xavier	4,00

Certificación de Accionistas Actuales emitido por la Superintendencia de Compañías, del 14 de Mayo del 2017:

ORBISCORP S.A.	796,00
Serrano Tosi Santiago Xavier	4,00

8.- Trámites Relevantes

La Gerencia General, señala que en el Ejercicio Económico 2017, no se presentan Trámites Relevantes.

9.- Actas Relevantes

Acta del 24 de abril del 2017

Punto 01: Conocer y resolver los Informes de los Administradores, Comisarios y consecuentemente de los Estados Financieros, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Evolución del Patrimonio del año 2016

Resolución Punto 01: Aprobar los Informes de los Administradores y Comisario
--

Punto 02: Conocer y resolver el destino de las Utilidades generadas en el Ejercicio Económico 2016

Resolución Punto 02: No repartir los USD \$ 10.096, 86
--

Punto 03: Conocer y resolver la designación el Comisario para el Ejercicio Económico 2016
--

Resolución Punto 04: Nombrar al Sr. Carlos Ramírez – Comisario para el Ejercicio Económico 2017

10.- Cumplimiento de Recomendaciones Auditoría Externa 2016

El Auditado presenta la Matriz de Cumplimiento de las Recomendaciones a la Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016.

11.- NIIF

Según señala la Contadora General, Gilauco S.A. ha implementado y mantiene las NIIF para PYMES.

12.- Recomendaciones Generales

Recomendación Al Gerente General

- Mantener las NIIF en el Proceso Contable de la Empresa
- Completar y Ampliar el cumplimiento de las Recomendaciones emitidas en la Auditoría Externa 2016
- Realizar las Gestiones pertinentes con el Saldo de Aportes para Futuras Capitalizaciones
- Mejorar el Sistema de Control Interno de la Empresa
- Dar cumplimiento a las Recomendaciones emitidas por la Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017 en lo referente al Informe del Marco Legal
- Dar cumplimiento a las Recomendaciones emitidas por la Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017
- Cumplir con las Resoluciones de la Acta del 24 de abril del 2017
- Cumplir con las distintas resoluciones y disposiciones que emitieran los distintos Organismos de Control en pro de que no se generen multas ni situaciones de riesgo a GILAUCO S.A.
- Considerar las observaciones de los Informes del Comisario y del Gerente General por el año 2017
- Enmendar los numerales de la Acta del 24 de abril del 2017; señala en las Resoluciones los Puntos 1,2 y 4 cuando los Puntos tratados son 1, 2, 3
- Enmendar en el Punto 03 de la Acta del 24 de abril del 2017 que señala el año 2016 para la designación del Comisario Principal



Eco. Mba. Olmedo Escobar Alvarez
Auditor Externo
SCVS-RNAE-670